

REGLAMENTO

CASA DE SUSTOS

- 1- Horario de 10:00 am a 4:00 pm con un tiempo aproximado 20 minutos por recorrido.
- 2 - El recorrido se inicia con un mínimo de 8 personas y un máximo de 15 según consideraciones del personal encargado.
- 3 - Si cuenta con algún tipo de lesión incompatible con la naturaleza de la atracción, absténgase de hacer uso de esta.
- 4 - No utilice focos, celulares u otros artefactos luminosos.
- 5 - No se permite la agresión física o verbal a los colaboradores de la atracción.
- 6 - Durante el recorrido se hace uso de agua, sonidos fuertes e impactos.
- 7 - No se guardan objetos de valor. El Club no se hace responsable por robos o pérdidas.
- 8 - Se prohíbe el consumo de bebidas o alimentos en esta área.
- 9 - Edad mínima para participar 5 años, los grupos conformados por niños de 5 a 12 años deben ingresar bajo la supervisión de un adulto.
- 10 - Durante el recorrido la puerta permanecerá cerrada, por favor NO GOLPEAR, espere su turno.
- 11 - Permanezca en la fila y mantenga el orden, no se permite "guardar" campo.
- 12 - Podrá hacer uso nuevamente de la atracción, se le da prioridad a aquellas personas que no han hecho uso de esta, se solicita no comentar la mecánica de la atracción.
- 13 - No se permiten escenas amorosas.
- 14 - Se prohíbe ingresar al Castillito en estado de ebriedad o bajo los efectos de cualquier sustancia psicotrópica.
- 15 - En caso de emergencias, comuníquese al Telf.: 2267-7111 ext. 260.